



Universidad de Concepción

Facultad de [facultad patrocinante]

**Minor de [Profundización/Transversal] en [área disciplinar
específica/transversal]
Plan de Formación Académica**

Mes, año

PLAN DE FORMACIÓN ACADÉMICA

I. Nombre

Minor de Profundización/Transversal en [área disciplinar específica/transversal]

II. Unidad académica responsable y unidades académicas participantes

Departamento de [nombre departamento]. Facultad de [nombre facultad].

III. Certificación que otorga

Minor en [nombre del Minor].

IV. Descripción general

El Minor de Profundización/Transversal en [*Área disciplinar específica/transversal*] tiene como propósito fortalecer la formación integral de las y los estudiantes de la Universidad de Concepción, poniendo en el centro el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Este programa busca el desarrollo de competencias para el abordaje de problemas en forma interdisciplinaria o para la profundización de áreas disciplinares específicas o ejes temáticos relevantes para la formación profesional.

La propuesta se alinea con la actualización del Modelo Educativo de la UdeC, que promueve la flexibilidad y la especialización dentro del pregrado. Al finalizar el programa, el estudiantado [dominará/aplicará] conocimientos y herramientas en [*Área Específica*] que les permitirán el análisis, evaluación y diseño de soluciones considerando el entorno social, económico y ambiental actual y sus proyecciones de futuro, contribuyendo así al desarrollo sustentable institucional.

V. Modalidad

El Minor de [Profundización/Transversal] en [área disciplinar específica/transversal] se impartirá en modalidad [presencial, semipresencial, Online/no presencial].

VI. Perfil de egreso

[El perfil debe reflejar la movilización integrada de las competencias disciplinares y el sello formativo institucional, asegurando la contribución a las Macro Competencias Genéricas (MCG)].

Quien egrese del Minor en [Nombre] habrá desarrollado las competencias necesarias para **[ejemplificar el ámbito de desempeño, ej.: enfrentar desafíos en la gestión estratégica, o modelar estructuras, o aplicar herramientas de ciencia de datos]** en su contexto profesional.

El logro de este perfil implica la integración de recursos disciplinares (conocimientos y habilidades técnicas) con las Macro Competencias Genéricas que definen el sello formativo de la Universidad de Concepción, lo cual se evidencia a través de las siguientes competencias *[mínimo 2 máximo 3 dada la extensión del plan]*:

C1

C2

C3

[En el caso de que esta asignatura sea obligatoria en planes decretados, incorporar además en este apartado, las competencias del perfil de egreso de la carrera correspondiente y luego las del Minor].

La tributación de las asignaturas del programa a cada una de estas competencias se muestra a continuación:

Asignatura	C 1	C 2

VII. Requisitos de admisión

El Minor está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Concepción.

- Haber cursado satisfactoriamente **a lo menos el primer año** de [alguna carrera o se deja abierto si es transversal] de la Universidad de Concepción.
- [Especificar otros requisitos académicos o prerrequisitos de asignaturas de la carrera de origen, si corresponde].

VIII. Descripción del proceso de postulación y selección

La postulación se difundirá indicando los requisitos de admisión, los plazos de postulación y la forma en que se realizará la selección de los postulantes. La unidad académica responsable será el organismo responsable de gestionar formalmente la documentación del candidato e incorporarla al proceso. La comisión especial de ingreso revisará las postulaciones y seleccionará a las y los participantes en base a [Especificar criterios de selección, por ejemplo: rendimiento académico, afinidad de carrera, cupos disponibles, etc.]. La Comisión especial de ingreso al programa seleccionará a las y los participantes.

a) Comisión especial de Ingreso al programa

La Comisión especial de ingreso al programa será conformada por [establecer la conformación, típicamente la autoridad máxima de la unidad académica responsable y el/la coordinador/a del programa Minor] quienes seleccionarán a las y los participantes.

b) Gestión de documentación

Se debe precisar el organismo que se encargará de gestionar y formalizar la documentación del candidato/a, especialmente en la postulación.

IX. Requisitos de finalización del programa, para acceder a la certificación respectiva

- Haber aprobado íntegramente el plan de formación académica del Minor, correspondiente a [X] créditos SCT.

X. Fecha de vigencia del programa.

[Primer/segundo] semestre de [año].

Indicar si existirá la posibilidad de solicitar convalidaciones con carácter retroactivo.

Por ejemplo: "Primer semestre de 2026. No obstante, considerando la alta cantidad de estudiantes que ya han cursado dichas asignaturas, se contempla la posibilidad de solicitar convalidaciones con carácter retroactivo."

XI. Ordenamiento de las actividades curriculares y distribución de los créditos.

- El programa podrá definir asignaturas obligatorias y electivas.
- Se debe cautelar que la **calidad** de las asignaturas (Obligatoria/Electiva) sea coherente entre el listado curricular y los requisitos de finalización.
- Debe tener una carga académica **entre 18 y 27 créditos SCT**.
- Si se contemplan asignaturas obligatorias de un plan de estudio de una carrera (como requisito de admisión), el resto de las asignaturas del Minor deben componer **a lo menos 18 créditos SCT extras**.
- También podrá establecer, si lo requiere, una asignatura de nivelación, si desea admitir estudiantes de otras áreas distintas al área del Minor.

Minor [de Profundización/Transversal] en [área disciplinar específica/transversal].

Código	Nombre Asignatura	Horas				Créditos UdeC	Créditos SCT	Duración A-S	Calidad O-E-C-LE	Prerrequisito o condición	Depto. o Facultad
		T	P	L	TA						
	Electivos										

T: Teórica, P: Práctica, L: Laboratorio, TA: Trabajo Académico Semanal, A: Anual, S: Semestral, O: Obligatoria, E: Electiva, C: Complementaria, LE: Libre elección

Asignaturas Electivas del Minor

Código	Nombre Asignatura	Horas				Créditos UdeC	Créditos SCT	Duración A-S	Calidad O-E-C-LE	Prerrequisito o condición	Depto. o Facultad
		T	P	L	TA						

T: Teórica, P: Práctica, L: Laboratorio, TA: Trabajo Académico Semanal, A: Anual, S: Semestral, O: Obligatoria, E: Electiva, C: Complementaria, LE: Libre elección

XII. Programas de asignaturas

Programa de asignatura

I. Información básica

Unidad académica responsable: [Departamento de]. [Facultad de].

Programa al que se imparte: Minor en [ingrese aquí]

II. Identificación

Nombre de la asignatura: [ingrese aquí]			
Código: [ingrese aquí]	Créditos UdeC: [ingrese aquí]	Créditos SCT: [ingrese aquí]	
Prerrequisitos: [código asignatura-nombre asignatura]			
Modalidad: [Presencial, Semipresencial]	Calidad: [Obligatoria, Complementaria, Electiva]	Duración: [Semestral, Anual, Otra]	
Trabajo académico: [suma trabajo académico total semanal del estudiantado]			
Horas teóricas: [ingrese aquí]	Horas prácticas: [ingrese aquí]	Horas laboratorio: [ingrese aquí]	Horas trabajo autónomo de las y los estudiantes: [ingrese aquí]

III. Descripción

[En un párrafo, escriba sobre aspectos fundamentales de la asignatura, ofreciendo una contextualización de esta. Explique de qué manera el objetivo de la asignatura contribuye al desarrollo de competencias disciplinares y macro competencias genéricas que conforman el Perfil de Egreso de la carrera.]

IV. Competencias

Esta asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso del Minor:

[Redactar las competencias a las que tributan los resultados de aprendizaje desarrollados en la asignatura. Revisar las consideraciones para su construcción].

V. Resultados de aprendizaje esperados.

Son enunciados acerca de lo que se espera que el/la estudiante logre saber, hacer y demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje. El plan de estudios debe organizarse progresivamente para evidenciar el desarrollo de las competencias del perfil de egreso, asegurando que las actividades formativas estén alineadas con el modelo educativo institucional.

[Explicite los resultados de aprendizaje que se espera que los y las estudiantes logren desarrollar para aprobar la asignatura.

Aquí, puede agregar como máximo un resultado de aprendizaje asociado a una competencia que no aparezca especificada en el programa de la asignatura. Esto, sin embargo, debe ser revisado y autorizado por la jefatura de departamento correspondiente, quien corroborará que el resultado de aprendizaje incorporado no es abordado en otra asignatura. Además, es necesario tener en cuenta que esta excepción es un indicador de que el Plan de Estudios al cual pertenece la asignatura requiere una evaluación o Rediseño Curricular. Seguir la estructura para la construcción de estas, de acuerdo a lo establecido en este manual].

VI. Contenidos

[Lista de contenidos fundamentales de la asignatura. Corresponden a los conceptos básicos de la disciplina abordados en la asignatura. Son considerados necesarios y suficientes para el logro de los resultados de aprendizaje comprometidos en la sección IV.

Aquí, puede agregar como máximo un contenido asociado a una competencia que no aparezca especificada en el programa de la asignatura. Esto, sin embargo, debe ser revisado y autorizado por la o el jefe de departamento correspondiente, quien corroborará que el contenido incorporado no es abordado en otra asignatura. Además, es necesario tener en cuenta que esta excepción es un indicador de que el Plan de Estudios al cual pertenece la asignatura requiere una evaluación o Rediseño Curricular].

VII. Metodología

[Estrategias y técnicas didácticas que posibilitan la sistematización y organización del proceso de enseñanza que permitan alcanzar el logro de los resultados de aprendizaje.

En concordancia con el Modelo Educativo institucional y su enfoque pedagógico, se promueve que se incorporen metodologías de enseñanza aprendizaje activo, donde la y el estudiante sea parte del proceso de adquisición del conocimiento, su apropiación y aplicación, en contextos reales o simulados.

Algunos ejemplos de estrategias didácticas son: Aprendizaje Basado en Problemas o Desafíos, Aprendizaje Basado en Proyecto, Aprendizaje Basado en Servicio, Método de Caso, Trabajo Colaborativo. Estas se pueden desarrollar a través de técnicas didácticas, como por ejemplo: Clase expositiva, clase invertida, salida a terreno, trabajo de campo, demostración, práctica de laboratorio o taller, entre otros.

La metodología se redacta como un párrafo en prosa, que describa de manera general las estrategias de enseñanza utilizadas. El desarrollo detallado de estas estrategias corresponde al Syllabus.].

VIII. Evaluación

[Mencionar la instancia evaluativa por medio de la cual, el académico verificará el nivel de logro alcanzado por la y el estudiante, respecto de los resultados de aprendizaje declarados para la asignatura.

Algunos ejemplos de instancias evaluativas son: proyecto, resolución de problemas, simulaciones, certamen, presentación oral, juego de roles, debates u otro, Además, se debe indicar aquí la ponderación respectiva de cada evaluación].

IX. Bibliografía

[Indicar dos textos de lectura obligatoria y un texto de lectura complementaria, según el siguiente formato, en su versión actualizada al momento de su utilización.

La bibliografía para declarar en este plan debe tener registro ISBN, ISSN o DOI.

Si no cuenta con ello, utilizar uno que lo tenga, y los restantes declararlos en el Syllabus.

Ejemplo:

Apellido, inicial primer nombre. (Año publicación). *Título del libro*. Editorial. ISBN.]